



## UGT REIVINDICA EN SOLITARIO LA INTEGRACIÓN EN POLICÍA MUNICIPAL ANTE LOS GRUPOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID

12 de Enero de 2017

En el día de ayer, UGT ha mantenido una reunión con Enrique Núñez, diputado del Grupo Parlamentario del Partido Popular en la Asamblea de Madrid. Un encuentro que se enmarca dentro de las nuevas rondas de contactos que nuestro Sindicato ha realizado en estos primeros días del año con los diferentes grupos políticos de la Comunidad para debatir la polémica modificación de la Ley de Coordinación, que permitiría el acceso de los Agentes de Movilidad a Policía.

En dicha reunión se ha tratado de manera específica el Informe Jurídico en el que, a petición de la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, se analizan las enmiendas presentadas por los diferentes Grupos Parlamentarios que afectan a los Agentes de Movilidad y a su acceso a los cuerpos de Policía Local. La postura defendida por UGT en este encuentro ha sido coherente con respecto a sus posicionamientos estratégicos previos. Nuestro Sindicato sigue defendiendo la viabilidad del proceso y le ha hecho entrega a Enrique Núñez de un nuevo informe jurídico propio, que acredita su legitimidad y que marca el camino a seguir para lograr una modificación de la Ley de Coordinación que dé respuesta a las demandas planteadas por los miembros del colectivo de Agentes de Movilidad.

Por desgracia, la postura del representante del Grupo Parlamentario del Partido Popular parece firme en esta cuestión. El Sr. Núñez se ha quejado ante nuestros representantes de la evidente falta de implicación que está mostrando el Ayuntamiento de Madrid como gestor del cuerpo de Agentes de Movilidad, en todo lo concerniente a este proceso y también del papel ambiguo que están jugando algunos Sindicatos, que ya sea por ignorancia o por dejación, parecen empeñados en impedir que la modificación de la Ley salga adelante, no siendo transparentes con su discurso, asegurándonos que a día de hoy UGT es el único Sindicato que abandera la reivindicación para alcanzar un acuerdo que satisfaga las demandas del colectivo de Agentes de Movilidad.

Sin embargo, Enrique Núñez defiende que, en la actualidad, el acceso de los Agentes de Movilidad sería posible únicamente si se dieran una serie de circunstancias excepcionales (como la propia extinción del cuerpo) que justificaran una modificación de la Ley de Coordinación que fuera compatible con la actual normativa jurídica.

**Unión General de Trabajadores**

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Foro: [ugtaytomadrid.mforos.com](http://ugtaytomadrid.mforos.com)

informa

Llegados a este punto y a tenor de las palabras del portavoz del Grupo Popular, UGT ha puesto sobre la mesa una solución alternativa, que, sin perjuicio de lo hemos defendido hasta ahora, serviría para desbloquear una situación que desgraciadamente hoy por hoy parece estancada. Dicha solución alternativa pasa por la inclusión en la Ley de Coordinación de una Disposición Adicional que establezca una fórmula que permita el futuro acceso de los Agentes de Movilidad a Policía, si se diera la circunstancia que en los próximos años el Cuerpo llegara a declararse disuelto o a extinguir.

Desde UGT siempre hemos defendido que el colectivo de Agentes de Movilidad atraviesa una situación límite, que se ha visto agravada en los últimos meses debido a la irresponsable actitud mostrada por el Ayuntamiento, que se ha empeñado en darle continuidad al Cuerpo sin arremeter previamente las necesarias reformas que serían necesarias para garantizar su subsistencia en el tiempo.

Nuestra Delegada de Área ha incumplido sistemáticamente sus compromisos. A día de hoy seguimos sin disponer de un marco competencial y un cuadro de Salud Laboral que se ajuste adecuadamente, que nos permita realizar dignamente nuestras funciones, no se ha resuelto el problema de la escasez de plantilla y tampoco se ha solucionado el drama de la ausencia de conciliación familiar, al igual que en materia de Prevención de Riesgos Laborales, la segunda actividad o la creación de puestos adaptados. Esto nos aboca a un futuro incierto y alarmista como peligroso. Es ahí donde la propuesta que nuestro Sindicato le ha hecho llegar a la Asamblea cobra sentido.

El Ayuntamiento ha dejado meridianamente claro en estos últimos meses que su apuesta por nuestro colectivo pasa únicamente por un lavado de cara superficial (en forma de nuevo convenio), que no soluciona nada y solo sirve para la promoción de una “nueva movilidad” con la complicidad interesada de algunos sindicatos. Nuestra propuesta, por el contrario, sirve para abrir una puerta de cara al futuro, que ofrecería una salida a los Agentes de Movilidad si en los próximos años llegara a producirse un eventual cambio de gobierno, dado que el actual se ha limitado a pasar una “patata caliente” a la Comunidad, sin verdadera voluntad de luchar por la materialización de la integración en Policía Municipal, ante la rentabilidad recaudatoria y la cuota de poder interno que el colectivo proporciona a la delegada de nuestra Área.

Enrique Núñez ha recibido con buena predisposición esta propuesta y se ha comprometido a plantearla a la Letrada de la Asamblea de Madrid mediante la petición de un informe jurídico ampliatorio y a debatirla con el resto de Grupos Parlamentarios de cara a su posible tramitación. El representante del Grupo Popular considera que es posible que esta modificación pueda llevarse a cabo y no ve grandes obstáculos a nivel jurídico.

En las próximas semanas, os seguiremos informando de las reuniones que mantengamos con los demás Grupos Parlamentarios de la Asamblea y del Ayuntamiento de Madrid, de los avances logrados en esta y en cualquier otra cuestión relacionada con nuestro colectivo.



**Unión General de Trabajadores**

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Foro: [ugtaytomadrid.mforos.com](http://ugtaytomadrid.mforos.com)